ORFIS

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

Informe Mensual de Actividades

MAYO/2021

Porque la Transparencia y la Rendición de Cuentas fortalecen la democracia.

1. COMBATE A LA CORRUPCIÓN

1.1 VINCULACIÓN EFECTIVA

1.1.1 SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

1.1.1.1 SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN

Panel Foro virtual "Ética y probidad, un bien público para la creación de confianza y credibilidad".

Con motivo de la invitación extendida por la Auditoría Superior de la Federación, el 12 de mayo se dio seguimiento de manera virtual al Panel Foro virtual "Ética y probidad, un bien público para la creación de confianza y credibilidad", organizado por la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), en el cual participó el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación.

Durante su intervención en dicho evento, el Titular de la ASF expresó que la auditoría social permite la aportación directa de insumos de beneficiarios para evaluar resultados de programas y políticas públicas, aporte ciudadano frente a la corrupción.

El objetivo de este foro, fue promover el valor de la ética y la probidad para reforzar la confianza y la credibilidad de la función pública; también se contó con la participación del Dr. Nelson Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú; Dr. Caryl Alonso Jiménez, Asesor de la Contraloría General de Cuentas de Guatemala y del Magistrado Ricardo Rodríguez, Presidente del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras.

Mecanismo Nacional de Revisión entre pares en México.

En seguimiento a la participación del ORFIS en el programa denominado Mecanismo Nacional de Revisión entre pares en México, que impulsa la ONU a través de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en coordinación con la ASF, personal del ORFIS llevó a cabo el análisis y evaluación de la información remitida por la Auditoría Superior del Estado de Baja California, relacionada con el cumplimiento al artículo 9 de La Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC). Cabe destacar que este programa busca apoyar a las Entidades Federativas a fortalecer la operación, los programas y el marco normativo en materia anticorrupción.

1.2 ACCIONES PREVENTIVAS

1.2.1 SISTEMA DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE VERACRUZ

1.2.1.1 PLATAFORMA VIRTUAL DEL SEFISVER

En seguimiento a las actividades coordinadas por el ORFIS con los Titulares de los Órganos Internos de Control relativas a la prevención, control y supervisión a través del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER), en el mes de mayo se obtuvieron los siguientes resultados:

Comunicados de Acciones Preventivas

Con el fin de apoyar los trabajos coordinados entre los integrantes del SEFISVER y las diferentes áreas del ORFIS, durante el mes que se informa se remitieron diversos comunicados, entre los que destacan los siguientes:

2,478

- Seguimiento al Diagnóstico de objetivos y cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del SEFISVER.
- Seguimiento al apartado de "Fortalecimiento del Ambiente de Control" de la Plataforma Virtual del SEFISVER para llevar a cabo la Evaluación de la congruencia de los documentos normativos .
- Envío de la información sobre la Videoconferencia del Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de intereses (instalación).
- Seguimiento del Programa de Auditorías Integrales y envío del Cronograma.
- Notificación de los resultados de la evaluación relativa a la Retención de 5 al millar correspondiente a estimaciones del ejercicio.
- Envío de la notificación del Diagnóstico sobre el Instituto Municipal de la Mujer (IMM), y el correspondiente a la Materia de Integridad.
- Seguimiento a los Acuerdos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; presentación de Estados Financieros y de Obra; envío del Cierre del Ejercicio, y Cierre del levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales.

Nota: Cabe precisar que un comunicado general puede ser enviado a múltiples destinatarios.

Estadísticas de Visitas a la Plataforma y Portal del SEFISVER

Durante el mes de mayo se registraron 5,379 ingresos de usuarios habilitados en la navegación de la Plataforma Virtual del SEFISVER, clasificados de la siguiente manera:

De igual forma, en la página web del SEFISVER (http://www.sefisver.gob.mx/), se registraron 7,107 visitas de las cuales se aprecian 1,992 nuevos inicios de sesión:

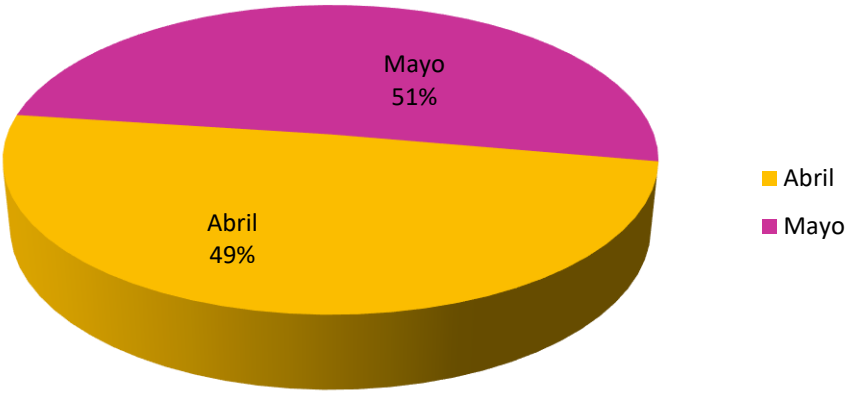

1.2.1.2 EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

En el marco de las acciones del Programa Anual de Trabajo del Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER), que se lleva a cabo en coordinación con la Contraloría Interna para el Ejercicio 2021, en observancia al punto 2 "Estudio del Control Interno Municipal", con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 90, fracción XXIV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y con el objeto de identificar los avances en el cumplimiento del Programa en mención, se solicitó a los Entes Municipales y Entidades Paramunicipales dar respuesta al "Diagnóstico de objetivos y cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del SEFISVER", el cual se compartió a través del Portal de SEFISVER.

El referido Diagnóstico, incluyó diversos temas como lo son: Auditorías Integrales, Control Interno, Verificación del Entero del 5 al Millar, Obligaciones en materia de Transparencia e Integridad en el Servicio Público, el cual se llevó a cabo con una muestra de123 Entes Fiscalizables, de los cuales 116 corresponden a Ayuntamientos y 7 a Entes Paramunicipales.

Los resultados del mismo estarán contenidos en el Documento de Consulta "Buenas Prácticas del Control Interno", el cual será presentado próximamente por la Auditora General.

1.2.1.3 SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Derivado de la Evaluación y Supervisión de las Obligaciones de Transparencia, al mes de mayo se tiene un acumulado total de 160 cuestionarios de Evaluación y Supervisión de las Obligaciones de Transparencia de los Entes Municipales, que se traduce en que el 75.47% de los Ayuntamientos cumplieron con la entrega de la información solicitada.

De acuerdo con el seguimiento de la documentación enviada por los Contralores durante el mes en mención, se cuenta con los siguientes datos:

CON OFICIO DE CONCLUSIÓN	SIN OFICIO	TOTAL
155	**5**	**160**

De la información contenida en esta tabla se obtiene que, de los Ayuntamientos que han cumplido con la etapa de entrega de la información, el 97% ha atendido lo solicitado en su totalidad.

Asimismo, de los 160 Entes Municipales que concluyeron con la publicación del cuestionario de Evaluación y Supervisión de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Virtual del SEFISVER, durante el periodo que se reporta, se cuenta con la siguiente información:

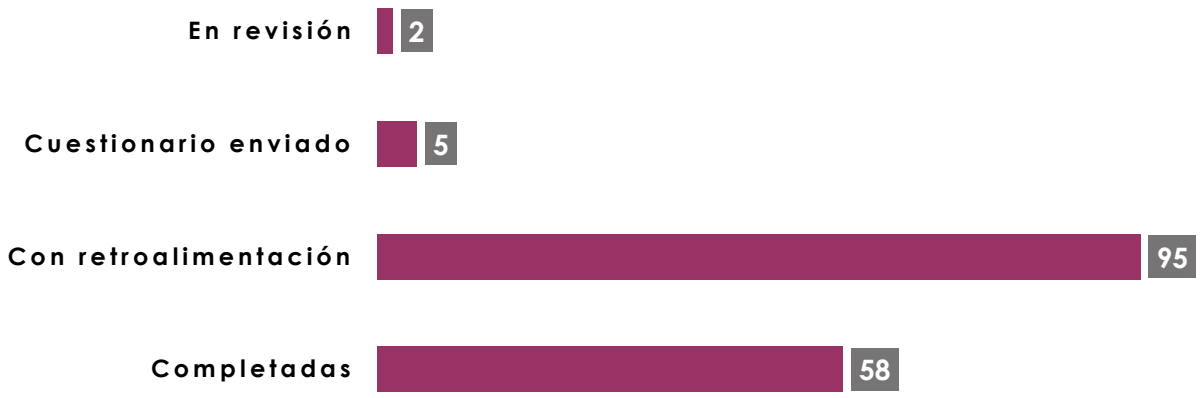

En el mes de mayo, se analizó la Evaluación de 4 Entes Municipales que realizaron modificaciones derivadas de la retroalimentación ofrecida mediante la Plataforma del SEFISVER y, una vez revisadas, los Ayuntamientos de La Antigua, Orizaba, Saltabarranca y Tamalín, concluyeron su respectiva evaluación al 100%.

Lo anterior, implicó la realización de un acumulado de 228 análisis que corresponden a 155 Ayuntamientos, mismos que contaron con su respectiva retroalimentación a través de la Plataforma Virtual del SEFISVER, de los cuales un total de 58 concluyeron con el proceso de evaluación y supervisión de las obligaciones en materia de transparencia.

Cabe destacar que el ORFIS evalúa, supervisa y en su caso, envía recomendaciones a los Ayuntamientos, a fin de mejorar la publicación de sus obligaciones, con el propósito de impulsar la transparencia de los recursos

públicos, específicamente los regulados por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

1.2.1.4 AUDITORÍAS INTEGRALES EN COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.

El Programa de Auditorías Integrales en coordinación con los Órganos Internos de Control Municipal, ha mostrado un impacto muy favorable desde su puesta en marcha, debido a que durante el desarrollo de los trabajos se tiene la oportunidad de corregir desviaciones a las disposiciones de manera preventiva; es decir, antes del respectivo cierre de ejercicio y posterior entrega de la Cuenta Pública.

En seguimiento a los trabajos del Programa relativos a este ejercicio 2021, se llevó a cabo la Reunión Virtual de Trabajo sobre el Programa de Auditorías Integrales el pasado martes 11 de mayo, en la cual se detallaron los procedimientos a revisar durante el presente ejercicio, mismos que son los siguientes:

- Recursos Federalizados no Ejercidos.
- Control de Bienes Inmuebles.
- Control de Bienes Muebles.
- Registro Contable de Cuentas Bancarias.
- Procedimiento de Adjudicaciones de Adquisiciones.
- Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.
- Procedimientos de Adjudicaciones de Obras.
- Integración de Expedientes Unitarios de Acciones y Obras.

Es importante hacer mención que, por tratarse del último año de la Administración Municipal, la invitación a la reunión se hizo extensiva a los 212 Municipios y 15 Entidades Paramunicipales contándose con los siguientes datos de participación:

Municipios: 91
Entes Paramunicipales: 5

Servidores Públicos Participantes	179
Presidente Municipal	7
Contralores	66
Tesoreros	21
Directores de Obra	23
Contadores Generales	14
Encargado de Auditoría	28
Auxiliar de Contraloría	12
Otros participantes	8

1.2.1.5 FORTALECIMIENTO AL AMBIENTE DE CONTROL.

DOCUMENTOS NORMATIVOS

En el tema de documentos normativos, la siguiente gráfica muestra el avance acumulado al mes de mayo, en su recepción y revisión:

Documentos Normativos		
Documento	Entregados	Revisados
Reglamento Interior	136	133
Estructura Orgánica	141	141
Manual de Organización	116	112
Manual de Procedimientos	99	90

Cabe destacar que las acciones instrumentadas en esta materia, tienen como propósito la evaluación de los documentos normativos por parte de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables, lo que permite homologar funciones, atribuciones y facultades de sus áreas, a fin de que cuenten con un marco normativo vigente y sincronizado.

1.2.1.6 ASESORÍAS

En el SEFISVER, se ha propiciado en todo momento que la comunicación sea permanente y la asesoría sea personalizada con los Entes Municipales, es decir, que constituya una actividad constante que contribuya al logro de los objetivos institucionales, para lo cual, se mantiene contacto permanente con los servidores públicos que requieren orientación y apoyo en el desempeño de sus funciones.

Al respecto, a continuación se presenta el detalle de las asesorías otorgadas en el mes que se informa:

TIPO DE ENTE	TEMA	ASESORÍAS		
		TELEFÓNICA	CORREO	TOTAL
101 ENTES MUNICIPALES	• Seguimiento al apartado del Fortalecimiento del Ambiente de Control (Documentos normativos). • Información del Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses. • Seguimiento al Diagnóstico del Programa Anual de Trabajo del SEFISVER. • Seguimiento del Programa de Auditorías Integrales 2021. • Seguimiento del Diagnóstico del Instituto Municipal de las Mujeres. • Cambio de Titulares del OIC y gestión de claves de acceso a la Plataforma Virtual. • Soporte Técnico de la Plataforma Virtual de SEFISVER.	180	82	262

Cambios de Servidores Públicos.

En el mes de mayo se llevaron a cabo notificaciones de cambios en los servidores públicos de 11 Entes Municipales y 1 Entidad Paramunicipal, entre los que destacan:

- 1 Presidente Municipal;
- 8 Contralores Internos, y
- 3 Directores de Obra.

Asimismo, a fin de que todos los Entes municipales cuenten con su Usuario y Contraseña de la Plataforma Virtual, se detalla que las claves de acceso que se expidieron fueron las siguientes:

Ente Municipal	Presidente Municipal	Contralor Interno
Acayucan	**X**	
Sayula de Alemán		**X**
Rafael Delgado		**X**

Ente Municipal	Presidente Municipal	Contralor Interno
Hueyapan de Ocampo		X
San Andrés Tuxtla		X

1.2.2 ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS ENTES FISCALIZABLES

1.2.2.1. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA 2021

A través del Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER), se recibió la siguiente información:

Recepción de Información Técnica, Financiera, Programática y Presupuestal			
Información Recibida	**Cantidad**	**Entes comprendidos**	**% en la recepción de Informes (1)**
Estados Financieros	1,153	230/231 (2)	99.57
Estados de Obra Pública	2,109	207/219 (3)	96.49
Programas de Inversión	771	219/219 (3)	100.00
Reportes Trimestrales	658	211/216 (4)	97.66
Cierres de Ejercicio	10	10/15 (5)	66.67

(1) Calculado con base en los documentos que se deben recibir, en el periodo que se informa.
(2) Se consideran los 212 Ayuntamientos, 15 Organismos Operadores de Agua y 4 Institutos de la Mujer.
(3) Se consideran los 212 Ayuntamientos y 7 Organismos Operadores de Agua.
(4) Se consideran los 212 Ayuntamientos y 4 Organismos Operadores de Agua.
(5) Corresponde a 14 Ayuntamientos y 1 Organismo Operador de Agua (ejercicio 2021).

Derivado de lo anterior, se elaboró el informe relativo al grado de cumplimiento de los Entes Fiscalizables Municipales, por cuanto hace a la presentación de Estados Financieros y de Obra Pública, correspondiente al mes de mayo de 2021, el cual se envió al H. Congreso del Estado, por conducto de la Secretaría de Fiscalización.

En ese sentido, y a efecto de promover la presentación de dichos Estados, se emitió un recordatorio a los Entes Municipales, donde se señala la fecha límite de presentación, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz y las Reglas de Carácter General para la presentación de Información Municipal, a través de Medios Electrónicos al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz; además, se precisa que el SIMVER es una herramienta tecnológica que opera las 24 horas, los 365

días del año, desde cualquier equipo con conexión a internet, reiterando que la omisión en la entrega de la misma, se hará del conocimiento del H. Congreso del Estado.

Se continuó revisando los documentos que integran el Programa General de Inversión de nuevas fuentes de financiamiento (Actas Resolutivas de Aprobación y los formatos Programa General de Inversión), así como los que conforman las modificaciones presupuestales y el reporte trimestral, presentados a través del SIMVER, haciendo del conocimiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, los casos en que se detectaron inconsistencias, con la finalidad de requerir al ayuntamiento la corrección o complemento de los documentos.

Asimismo, de conformidad con los artículos 32 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz y 47, fracción III del Reglamento Interior de este Órgano, además de la Regla Séptima de las Reglas de Carácter General para la Presentación de la Información Municipal, a través de Medios Electrónicos al ORFIS, se hizo del conocimiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, los Ayuntamientos que omitieron o presentaron de manera extemporánea los Programas de Inversión, así como el incumplimiento y la presentación extemporánea respecto a la entrega del Primer Reporte Trimestral de Avances Físico-Financieros de diversas fuentes de financiamiento y Cierres de Ejercicio.

Durante el mes, se atendieron las solicitudes de 4 Entes respecto a la reclasificación de programas; además, se validaron 3 solicitudes de actualización del Catálogo de Fuentes de Financiamiento, a afecto de que se registrara el Programa de Inversión y/o la información financiera correspondiente y 2 solicitudes respecto a la corrección de Estados de Obra.

Asesorías a Entes Fiscalizables.

Se mantuvo contacto permanente con autoridades y servidores públicos, realizando actividades de orientación y asesoría, respecto a temas relacionados con el cumplimiento de diversas disposiciones, de acuerdo a lo siguiente:

TIPO DE ENTE	TEMA	ASESORÍAS			TOTAL DE ASESORÍAS
		TELEFÓNICA	PRESENCIAL	OFICIO/CORREO ELECTRÓNICO/CHAT	
ENTES MUNICIPALES	PROGRAMÁTICA	32	2	9	43
	FINANCIERA	0	0	0	0

1.2.2.2 SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)

Convenios de Coordinación y/o Colaboración del Órgano con otras Instancias.

Considerando los Lineamientos para verificar la adecuada entrega de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, por parte del Estado y los Municipios, a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se elaboró el Informe de Verificación del Cumplimiento de la Entrega de los Informes Trimestrales, correspondiente al primer trimestre de 2021.

1.2.2.3 EVALUACIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y ARMONIZACIÓN CONTABLE

1.2.2.3.1 OPINIONES EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA

En referencia al artículo 51 fracción IX de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y de los Artículos 25, 26 y 45 fracciones V y, 28 primer párrafo del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, al 31 de mayo se han otorgado un acumulado de 6 opiniones a los Entes Fiscalizables y en lo correspondiente al mes de mayo 2 Opiniones Positivas.

Núm.	Ente	Fecha	Oficio de Entrega	Núm. Seguimiento	Núm. Opinión
1	Poder Judicial del Estado de Veracruz	17 de mayo de 2021	OFS/AG_DADET/3496/05/2021	145258 146190	Opinión Positiva 04
2	Secretaría de Finanzas	17 de mayo de 2021	OFS/AG_DADET/3501/05/2021	146183	Opinión Positiva 05

1.2.3 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO

1.2.3.1 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

Durante el periodo se recibieron 18 solicitudes de acceso a la información pública, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA			
Solicitudes de acceso a la información recibidas			
Plataforma Nacional de Transparencia	Correo electrónico	Escrito Libre	Total de Solicitudes atendidas
16	1	1	14

De igual manera se informa de la recepción de 1 solicitud de Derecho ARCO.

Las respuestas a las solicitudes pueden consultarse a través del portal de transparencia, en el siguiente vínculo:

http://sistemas.orfis.gob.mx/uaip/documentos.aspx

Recursos de Revisión

El 19 de mayo, el Pleno del IVAI, resolvió los siguientes Recursos de Revisión y una Denuncia Ciudadana:

Recurso de Revisión		
No.	Expediente	Estado
1	IVAI-REV/460/2019/I	Se sobresee por actualizar causales de improcedencia.
2	IVAI-REV/2535/2019/I	
3	IVAI-REV/11328/2019/I	Se confirma la respuesta que emitió el ORFIS.
4	IVAI-REV/16646/2019/III	
5	IVAI-REV/18077/2019/III	

Recurso de Revisión		
No.	Expediente	Estado
6	IVAI-DIOT/150/2021/I	Se desecha, por actualizarse las causales de notoria improcedencia que impiden su estudio.

A continuación, se describe el estado que guardan los recursos de revisión interpuestos en contra de este Órgano:

Recursos de Revisión		
No.	**Expediente**	**Estado**
1	IVAI-REV/971/2019/III	En Trámite
2	IVAI-REV/2964/2019/I	
3	IVAI-REV/6612/2019/I	
4	IVAI-REV/7306/2019/II	
5	IVAI-REV/16640/2019/III	
6	IVAI-REV/16686/2019/I	
7	IVAI-REV/20277/2019/I	

Portal de Transparencia

Con la finalidad de mantener actualizado el portal de transparencia del ORFIS, con el apoyo de las áreas administrativas que generan la información y la Coordinación de Servicios Informáticos, se públicó y actualizó la siguiente información:

Unidad de Transparencia:

- Solicitudes de Información.
- Obligaciones de Transparencia.

Otras:

- Actualización de Estadística. Durante el mes de abril, el Portal de Transparencia del ORFIS, recibió más de 1,215 visitas. http://www.orfis.gob.mx/estadisticas-2021/
- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):

  ✓ Dirección General de Administración y Finanzas:

  LTAIPVIL15XXIa, LTAIPVIL15XXIb y LTAIPVIL15XXIc
  LTAIPVIL15XXIIIa, LTAIPVIL15XXIIIb, LTAIPVIL15XXIIIc y LTAIPVIL15XXIIId
  LTAIPVIL15XXVI
  LTAIPVIL15XXVII
  LTAIPVIL15XXXIa y LTAIPVIL15XXXIb
  LTAIPVIL15XLI
  LTAIPVIL15XLIIIa y LTAIPVIL15XLIIIb
  LTAIPVIL19VC
  LTAIPVIL19VF
  LTAIPVIL15IIa y LTAIPVIL15IIb
  LTAIPVIL15III
  LTAIPVIL15VII
  LTAIPVIL15VIIIa y LTAIPVIL15VIIIb
  LTAIPVIL15Xa y LTAIPVIL15Xb
  LTAIPVIL15XI
  LTAIPVIL15XIV
  LTAIPVIL15XVIa y LTAIPVIL15XVIb
  LTAIPVIL15XVII
  LTAIPVIL15LI
  LTAIPVIL15XXVIIIa y LTAIPVIL15XXVIIIb
  LTAIPVIL15XXXII
  LTAIPVIL15XLVII
  LTAIPVIL15XLV

- ✓ Dirección General de Asuntos Jurídicos:
  LTAIPVIL15I
  LTAIPVIL15XXXIII
  LTAIPVIL15XXXVa, LTAIPVIL15XXXVb y LTAIPVIL15XXXVc
  LTAIPVIL15XXXVI
  LTAIPVIL15XLVIa y LTAIPVIL15XLVIb
  LTAIPVIL19VD

Comité de Transparencia

Durante el mes, se celebraron las siguientes sesiones:

Tipo de sesión	Fecha	Asunto
Décima Quinta Sesión Extraordinaria	03/05/2021	• Análisis y en su caso aprobación, de la ampliación del plazo de reserva establecido en el Acuerdo CT-20-10-2020/CIR/011, concerniente a información relativa a Contratos de Obra Pública, correspondientes al ejercicio 2019 del Municipio de Boca del Río; lo anterior, a solicitud de la Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas, derivado de la solicitud de información recibida como Escrito Libre y registrada con el número EL01-2021.
Décima Sexta Sesión Extraordinaria	14/05/2021	• Análisis y en su caso aprobación de la Declaración de Inexistencia del Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior, correspondiente a la Cuenta Pública 2019. Punto solicitado por la Secretaría Técnica, derivado de la solicitud de información registrada con número de folio 00706321 del índice de la Plataforma Nacional de Transparencia.
Décima Séptima Sesión Extraordinaria	20/05/2021	• Análisis y en su caso aprobación de la Declaración de la Inexistencia de la Información relativa a la Denuncia del Ayuntamiento de Cosamaloapan Veracruz contra las Autoridades del Periodo de 2015 a 2017. Punto solicitado por la Unidad de Transparencia, derivado del seguimiento al Recurso de Revisión con número de expediente IVAI-REV/16686/2019/I.

A través del siguiente vínculo se pueden consultar las Actas y los Acuerdos del Comité de Transparencia: http://www.orfis.gob.mx/actas-extraordinarias-2021/

Finalmente, personal del ORFIS participó en la siguiente actividad, en materia de transparencia:

Nombre del Evento	Objetivo	Fecha del Evento
Evento virtual, "Manejo del Sistema de Comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados (SICOM)"	Dar a conocer el procedimiento para el registro, turnado, sustanciación y seguimiento a las resoluciones de los recursos de revisión emitidas por el Pleno del IVAI, en los Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación y de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados, organizado por el IVAI.	21/05/2021
Evento virtual, "Plan DAI"	Contribuir a la inclusión y a la reducción de la brecha de desigualdad en el ejercicio de otros derechos fundamentales, organizado por el INAI.	31/05/2021

1.2.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.2.4.1 JORNADAS DE CAPACITACIÓN A ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de impulsar la Contraloría Social en la entidad y como apoyo a los Ayuntamientos en la preparación de ciudadanos y funcionarios municipales para la correcta vigilancia y aplicación de los recursos públicos, el ORFIS llevó a cabo las Jornadas de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana, en la modalidad virtual "Capacítate en Casa", como a continuación se detalla:

Primera "Jornada Permanente de Capacitación a Servidores/as Públicos/as y Órganos de Participación Ciudadana".
04 de mayo

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado realizó la primera "Jornada Permanente de Capacitación a Servidores/as Públicos/as y Órganos de Participación Ciudadana", en la modalidad virtual "Capacítate en Casa", dirigida a Servidores/as Públicos/as e integrantes del COPLADEMUN, CDM, y CCS.

En esta jornada, se expusieron temas relacionados con las atribuciones, alcances y procesos sustantivos del ORFIS, Fiscalización Superior, operación del Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz (COMVER), importancia de la Participación Ciudadana, Órganos de Participación Ciudadana, Guías para OPC's, y Denuncia Ciudadana; ésto, con el fin de proporcionarles información acerca de sus derechos, funciones, responsabilidades e instrumentos para la ejecución de sus tareas.

Los datos de asistencia a la videoconferencia se presentan a continuación:

Municipios	Servidores Públicos	Ciudadanos	Total de Personas Capacitadas
28	**151**	**122**	**273**

1.2.4.2 JORNADAS DE ORIENTACIÓN A PLANTELES EDUCATIVOS

Con el firme propósito de Impulsar la Participación Ciudadana en los Planteles Educativos, el ORFIS sostuvo comunicación con el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, el Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec; así como, la Unidad Académica de Huayacocotla y la Universidad Benito Juárez, ambas con sede en Huayacocotla, Ver., a través de su personal académico respectivo, para programar una videoconferencia, dentro del marco al programa de "Jornadas de Orientación a Planteles Educativos".

1.2.4.3 EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En materia de evaluación de la participación ciudadana, se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción de 6 cuestionarios de los municipios que forman parte de la muestra, dando un total de 66 municipios con cuestionarios remitidos a este ente fiscalizador, lo que representa el 75% de la muestra determinada.
- Se realizaron 90 cédulas sumarias y cédulas analíticas de los OPC COPLADEMUN, CDM y CCS, lo que equivale a 30 municipios que forman parte de la muestra, totalizando hasta el mes de mayo 74 municipios, esto es el 84% de los municipios a evaluar.
- Actualización de 13 carpetas que contienen la información física de la EPC 2020.

1.2.4.4 ASESORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el periodo, se brindaron asesorías vía telefónica a Servidores Públicos de 30 Ayuntamientos, referente a la metodología para la concertación de capacitaciones a los Órganos de Participación Ciudadana, dentro del marco del Programa "Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana"; Integración de Comités de Contraloría Social; Guías 2021 dirigida a los Órganos de Participación Ciudadana (COPLADEMUN, CDM y CCS); y Cambio del Enlace de Participación Ciudadana.

2. APOYO PARA LA GESTIÓN DE LOS ENTES FISCALIZABLES

2.1 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

2.1.1 SISTEMA INTEGRAL GUBERNAMENTAL MODALIDAD ARMONIZADO DE VERACRUZ (SIGMAVER)

El SIGMAVER está desarrollado para que los municipios, las entidades paramunicipales, los organismos autónomos y los organismos públicos descentralizados del Estado de Veracruz, cumplan con lo establecido en el artículo 16 la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Este Sistema registra de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.

Durante el periodo que se informa, se continuó con la instalación a los Ayuntamientos de la base 2021 del SIGMAVER. Además, se apoyó a diversos Ayuntamientos para registrar y cerrar el mes de abril de 2021.

Así también, se realizaron actividades como parte del soporte técnico que se brinda a los Ayuntamientos consistente en:

- Instalación de motores de bases de datos.
- Instalación de actualizaciones.
- Configuración de equipos para la instalación del sistema.

De igual forma, se brindó asesoría en materia contable en los siguientes temas:

- Migración de saldos contables del sistema que operaban al SIGMAVER.
- Aspectos teóricos sobre Contabilidad Gubernamental, momentos contables de los ingresos y de los egresos, lineamientos específicos de registro y valoración del patrimonio.
- Apoyo para realizar la conciliación contable presupuestal.

Con lo anterior, 204 Municipios y 18 Entidades Paramunicipales, presentaron sus estados financieros del mes de abril generados del SIGMAVER.

Asesorías.

Se brindaron asesorías personalizadas en las instalaciones del ORFIS, además de otras vía telefónica y remota, como se muestra en la siguiente tabla:

Tipo de Entes Públicos Fiscalizables	Tema	Asesorías				Total de Asesorías
		Telefónica	Presencial	E-mail	Vía Remota	
Entes municipales	**Armonización Contable**	**147**	**7**	**6**	**242**	**402**

2.1.2 SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DE VERACRUZ (SIMVER)

El SIMVER es una herramienta tecnológica que permite el envío al ORFIS, de la información programática, presupuestal y financiera de los Entes Fiscalizables Municipales, a través de una plataforma segura que opera vía internet. Con el SIMVER, el ORFIS da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SIMVER
Sistema de Información Municipal de Veracruz

En el período que se informa, se mantuvo contacto permanente con autoridades y servidores públicos de los Entes Fiscalizables Municipales, realizando actividades de orientación y asesoría, de acuerdo a lo siguiente:

TIPO DE ENTE	TEMA	ASESORÍAS			TOTAL DE ASESORÍAS
		TELEFÓNICA	PRESENCIAL	OFICIO/CORREO ELECTRÓNICO/CHAT	
ENTES MUNICIPALES	SIMVER	225	3	199	427

Asimismo, se atendieron 227 solicitudes de movimientos de claves de acceso relativas a ratificaciones, desactivaciones y nuevas claves.

De igual forma, se atendieron 46 solicitudes de Entes Municipales de corrección de datos registrados en el sistema y registro en catálogos de fuentes de financiamiento para reportar ejercicio en el gasto.

2.2 INSTRUMENTOS DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS FISCALIZABLES

2.2.1 DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Guía para el proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 186 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y los artículos 9 y 19 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, los cuales señalan que la Secretaría de Fiscalización y el Órgano de Fiscalización Superior, son el conducto por el cual expide el Congreso del Estado la **"Guía para el proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021"**, el ORFIS se dio a la tarea de actualizar dicho documento.

El 03 de mayo pasado, mediante reunión de trabajo, se recibieron las observaciones al documento Guía, por parte de la Secretaría de Fiscalización, mismas que se consideraron y en la reunión de trabajo del 11 de mayo se

acordó proceder a la impresión del documento y tomarlo de base en la Capacitación para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018 – 2021.

2.3 CAPACITACIÓN A ENTES FISCALIZABLES

2.3.1 CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ENTES FISCALIZABLES

Videoconferencia: Importancia de la Participación Ciudadana en la Fiscalización Superior.
06 de mayo

Con la finalidad de proporcionar herramientas didácticas y de apoyo a servidores públicos municipales, encargados de las tareas de participación ciudadana, para que en el ámbito de sus responsabilidades, promuevan el involucramiento de la sociedad en temas relacionados con la transparencia, rendición de cuentas, contraloría social y acceso a la información en la aplicación de los recursos públicos, este Órgano de Fiscalización Superior realizó la videoconferencia denominada "Importancia de la Participación Ciudadana en la Fiscalización Superior".

Esta capacitación estuvo dirigida en los Ayuntamientos a los siguientes servidores públicos:

- Presidentes Municipales.
- Secretarios.
- Directores de Obras Públicas.
- Titulares de los Órganos Internos de Control.
- Titulares de las Unidades de Transparencia.
- Enlaces de Participación ciudadana.

La capacitación fue Impartida por servidores públicos de la Auditoría Especial de Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana del ORFIS y en ésta participaron 501 servidores públicos municipales y personal del ORFIS.

Videoconferencia: Imparcialidad de las y los servidores públicos en las elecciones.
13 de mayo

Con el objeto de proporcionar a los servidores públicos de los Entes Fiscalizables, las herramientas necesarias que les permitan conducirse con imparcialidad durante el proceso electoral; este Órgano Fiscalizador llevó a cabo la videoconferencia denominada "Imparcialidad de las y los servidores públicos en las elecciones".

En este evento, la Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior, dirigió un mensaje de bienvenida a los participantes en la videoconferencia.

Se convocó en los Ayuntamientos a los siguientes funcionarios públicos:

- Presidentes Municipales.
- Secretarios.
- Tesoreros.
- Titulares del Área Jurídica.
- Titulares del Órgano Interno de Control.
- Encargados del Área de Recursos Humanos.
- Titulares de la Unidad de Transparencia.

En el caso de los Organismos Paramunicipales a sus homólogos.

Para los Entes Estatales a los:

- Titulares de las Dependencias y Entidades, así como de los Organismos Autónomos.
- Titulares del Área Administrativa.
- Titulares del Área Jurídica.
- Encargados del Área de Recursos Humanos.
- Titulares de la Unidad de Transparencia.

Los temas fueron impartidos por el Dr. José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral y en este evento participaron 698 servidores públicos municipales, estatales y personal del ORFIS.

Capacitación para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, así como en la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Órgano de Fiscalización Superior y la Secretaría de Fiscalización, llevaron a cabo la "Capacitación para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021", los días 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de mayo, a través de videoconferencias; ésto, con el objeto de presentar la Guía para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021 y proporcionar a los servidores públicos de los Entes Municipales, las herramientas necesarias para la correcta y paulatina integración del Expediente de Entrega; garantizando así, una adecuada transmisión de poderes.

En el marco de la "Capacitación para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021", la Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior, dio la bienvenida a los servidores públicos convocados a la capacitación. De igual forma, el C.P.C. Everardo Domínguez Landa, Secretario de Fiscalización del H. Congreso del Estado, dirigió un mensaje vía remota a los participantes en esta capacitación.

Esta capacitación estuvo dirigida a los siguientes servidores públicos de los Ayuntamientos:

- Presidentes Municipales.
- Síndicos Únicos.
- Secretarios.
- Regidor de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.
- Regidor de la Comisión de Obras Públicas.
- Tesoreros.
- Directores de Obras Públicas.

- Titulares del Órgano Interno de Control.
- Titulares de la Unidad de Transparencia.

En el caso de los Organismos Paramunicipales a sus homólogos.

La temática estuvo a cargo de servidores públicos de las distintas áreas que integran esta Entidad Fiscalizadora, así como de la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado, como se muestra a continuación:

TEMA	ÁREA
Generalidades del Proceso de Entrega y Recepción.	Auditoría Especial de Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana.
Lineamientos del Cierre.	Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas.
En Materia de Organización: • Organigrama, Manuales Administrativos, Entidades Paramunicipales. En Materia de Planeación: • Plan Municipal de Desarrollo, Programas Municipales y de Actividades.	Auditoría Especial de Legalidad y de Desempeño.
En Materia de Planeación: • Programas Generales de Inversión, Reportes Trimestrales de Avances Físicos-Financieros y Cierres de Ejercicios. • Información Financiera. • Inversión u Obra Pública.	Dirección General de Evaluación y Planeación.
Información Financiera (Ley de Disciplina Financiera) y Control y Fiscalización.	Secretaría Técnica.
Transparencia.	Unidad de Transparencia.
Marco Regulatorio.	Dirección General de Asuntos Jurídicos.
Administrativa: • Acciones Posteriores al Acto Protocolario.	Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado.

En este evento participaron 1,400 servidores públicos municipales.

2.4 ESTUDIOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Con relación a los estudios sociales, económicos y financieros, se realizaron las siguientes actividades:

- Trabajo coordinado con la Subdirección de Desarrollo de Sistemas Informáticos, sobre adecuaciones al SIMVER para el ejercicio 2021.
- Trabajo coordinado para el proyecto de vinculación SIMVER-SIGMAVER.
- Inclusión del padrón de contratistas en el SIMVER para el registro homogéneo de dicha información.
- Conformación del Directorio de Funcionarios Municipales 2018-2021 y su envío a las áreas administrativas del ORFIS.
- Actualización del micrositio "Información Municipal" con los datos siguientes: Servidores Públicos Municipales.

3. FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

3.1 CUENTA PÚBLICA 2020

3.1.1 PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS

Las actividades realizadas, respecto al Padrón de Despachos Externos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría Gubernamental, son las siguientes:

- Elaboración y notificación por oficio al H. Congreso del Estado, relativo a la habilitación de un Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría para la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2020.
- Revisión de documentos y actualización de información de 9 Municipios, que contrataron Despachos y/o Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría Pública para la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2021.
- Elaboración de una Constancia de Registro a Despachos y/o Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría.
- Elaboración y entrega de 5 Constancias de Registro a Despachos y/o Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría.

- Modificaciones a la Convocatoria Pública para el Registro en el Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría, del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, Cuenta Pública 2021.
- Envió a 19 Despachos y 31 Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría, de los Reconocimientos de la "Capacitación a Despachos Externos en Materia de Obra Pública Cuenta Pública 2020", impartida por la Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública.
- Envió a 56 Despachos y 14 Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría, de los Reconocimientos de la "Capacitación a Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría Financiera para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020", impartida por la Dirección de Auditoría a Municipios.

3.1.2 PLANEACIÓN DE AUDITORÍAS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2020

3.1.2.1 AUDITORÍAS FINANCIERAS PRESUPUESTALES Y TÉCNICAS

Respecto a la planeación de las auditorías financieras presupuestales y técnicas para la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2020, se efectuaron las siguientes actividades:

- Reuniones de trabajo entre las Direcciones de Auditoría a Poderes Estatales, Auditoría a Municipios y Auditoría Técnica a la Obra Pública, con el objeto de tener una coordinación efectiva para definir criterios en la Fiscalización de la Cuenta 2020.
- Reuniones de trabajo con la Subdirección de Desarrollo de Sistemas Informáticos para proponer mejoras al Sistema Módulo Gestor de Observaciones para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2020.
- Jornada de capacitación al personal de la Dirección de Auditoría a Municipios, sobre la aplicación "Multiente del SIGMAVER".
- Actualización del Programa Anual de Auditorías Financieras y Técnicas a la Obra Pública 2021, correspondiente a la Cuenta Pública 2020.

3.1.2.2 AUDITORÍAS Y REVISIONES EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA, OBLIGACIONES Y DISCIPLINA FINANCIERA

Se continuó con la planeación de las auditorías y revisiones en Materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera, correspondientes a la Cuenta Pública del Ejercicio 2020, realizando la actividad siguiente:

- Asesorías personalizadas y vía telefónica a los Entes del Poder Judicial y Ejecutivo, respecto de la entrega del soporte documental de la Cuenta Pública del Ejercicio 2020, en Materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera.

3.1.3. RECEPCIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS 2020

Se han recibido del H. Congreso del Estado, las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio 2020 de los siguientes Entes Fiscalizables, mismas que fueron entregadas a la Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas para su revisión:

ENTES FISCALIZABLES	ENERO	FEBRERO	MARZO		ABRIL	MAYO		TOTAL
	DIP-VI/EDV/028/2021	DIP-VI/EDV/032/2021	DIP-VI/EDV/063/2021	DIP-VI/EDV/064/2021	-	DIP-VI/EDV/065/2021	DIP-VI/EDV/066/2021	
Municipios	-	-	27	1	-	52	132	212
Paramunicipales	-	-	-	-	-	7	14	21
Poder Legislativo	-	1	-	-	-	-	-	1
Poder Judicial	-	-	-	-	-	-	-	-
Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-	-	-	-
Organismos Autónomos	2	2	-	-	-	-	-	4
Universidad Veracruzana	-	-	-	-	-	-	-	-

3.1.4 DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2020

3.1.4.1 AUDITORÍAS FINANCIERAS PRESUPUESTALES Y TÉCNICAS

En relación al desarrollo y ejecución de las auditorías financieras presupuestales y técnicas para la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2020, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Ejecución de auditorías de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2020 de 54 Entes Municipales.
- Emisión de 23 proyectos de Pliegos de Observaciones de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2020.
- Recepción de papeles de trabajo de 120 Entes Municipales que serán fiscalizados en la modalidad de Despacho Externo.
- Recepción de la documentación comprobatoria de la Cuenta Pública 2020, de 80 Ayuntamientos y 5 Paramunicipales, que se auditarán en modalidad gabinete.
- Recepción de la documentación comprobatoria de la Cuenta Pública 2020 y papeles de trabajo, referente a la segunda entrega de 101 Ayuntamientos, que se auditarán en modalidad Despacho.
- Conclusión de la inspección física realizada a 23 Municipios y 3 Paramunicipales.
- Emisión de 27 Proyectos de Pliego de Observaciones de Municipios.
- Entrega de Órdenes Integrales de Auditoría a 8 Entes Estatales.
- Elaboración de Actas de Inicio de Auditoría y entrega de cronogramas de visitas físicas a 8 Entes Estatales.
- Recepción de documentación relativa a los Expedientes Técnicos de Obra Pública de las obras enlistadas en la Muestra de Auditoría de 4 Entes Estatales.
- Inspecciones físicas a las obras incluidas en la Muestra de Auditoría de 4 Entes Estatales.
- Recepción de la documentación solicitada a los Entes Fiscalizables Estatales, con la finalidad de continuar con el procedimiento de la Fiscalización Superior correspondiente a la Cuenta Pública 2020.

- Elaboración de 38 Órdenes de Auditoría para Entes Fiscalizables Estatales, a los cuales se les realizará la Auditoría a la Cuenta Pública 2020, con personal ORFIS y personal de los Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría y/o Despacho, en la modalidad de visita domiciliaria.
- Emisión de 2 oficios a la Secretaría de Finanzas y Planeación, en respuesta a solicitudes de Prórroga en la entrega de información para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020.
- Apercibimiento al Fideicomiso Público de Exposiciones y Convenciones de Veracruz, dado que no presentó completa la información solicitada para llevar a cabo la Auditoría a la Cuenta Pública 2020.
- Emisión de 26 oficios de Comisión para el personal de la Dirección que visitará los Entes Fiscalizables Estatales para la ejecución de las auditorías.
- Elaboración de 4 oficios de ampliación de personal a la Orden de Auditoría Integral en modalidad de visita domiciliaria o de campo, dirigidos al Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y al Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre.
- Elaboración de acuerdos para el inicio de las auditorías, a fin de que sean firmados por el Prestador de Servicios Profesionales de Auditoría o por los representantes de los Despachos que se encuentran realizando el procedimiento de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 a Entes Estatales.

3.1.4.2 AUDITORÍAS Y REVISIONES EN MATERIA DE DEUDA PÚBLICA, OBLIGACIONES Y DISCIPLINA FINANCIERA

Durante el mes de mayo se elaboraron las Órdenes de Auditoría en Materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera para su notificación al Poder Judicial y Ejecutivo.

Se continuó con las auditorías y revisiones en Materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera a la Cuenta Pública del Ejercicio 2020 de los Entes Municipales, concluyéndose las siguientes:

ENTES FISCALIZABLES	No. DE ENTES A REVISAR	REVISIONES A REALIZAR POR PERSONAL DEL ORFIS	% DE AVANCE EN EL MES	% DE AVANCE ACUMULADO
Municipios	153	153	91%	100%
Paramunicipales	14	14	94%	93%

Respecto al avance de los proyectos de pliegos de observaciones realizados, se tiene lo siguiente:

CONCEPTO	% DE AVANCE DEL MES	% DE AVANCE ACUMULADO
Proyectos de Pliegos de Observaciones de Entes Municipales	151	166

3.1.4.3 AUDITORÍAS INTEGRALES DE LEGALIDAD Y DESEMPEÑO

Como parte del Desarrollo de la Fiscalización Superior en Materia de Auditorías Integrales de Legalidad y Desempeño se llevaron a cabo actividades de análisis a la información presentada por los Entes Fiscalizables, de lo cual se tienen los siguientes avances:

Ente Fiscalizable	Desempeño	% De Avance	Legalidad	% De Avance
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	1	15%	1	25%
Servicios de Salud (SESVER)	1	15%	1	0%
Instituto Veracruzano de la Mujer (IVM)	1	15%	1	25%
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuaria (SEDECOP)	1	15%	1	25%
Universidad Politécnica de Huatusco (UPH)	1	20%	1	25%
Universidad Veracruzana (UV)	1	20%	0	0%
Total	**6**	**16%**	**5**	**20%**

Además, se notificaron 5 Ordenes de Auditoría Integral en la modalidad de Revisión de Gabinete y/o Visita Domiciliaria o de Campo y 1 Orden de Auditoría en la modalidad de Revisión de Gabinete, esta última con enfoque de Desempeño.

3.2 ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR A LAS CUENTAS PÚBLICAS 2017 Y 2018 DE LOS ENTES FISCALIZABLES

3.2.1 PROMOCIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

3.2.1.1 CUENTA PÚBLICA 2017

3.2.1.1.1 INVESTIGACIÓN

Derivado de la fiscalización superior a la Cuenta Pública del ejercicio 2017, en el período que se reporta se realizó la revisión y análisis financiero y/o técnico de la documentación presentada por servidores y ex servidores públicos de 7 Ayuntamientos. Asimismo, se realizó la inspección física de las obras que fueron observadas a 2 Ayuntamientos.

También se informa que en el mes de mayo se desahogó la Audiencia Inicial prevista en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, motivando el envío de las constancias al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz, del expediente de investigación radicado con motivo de la fiscalización superior a la cuenta pública 2017 de 1 Ayuntamiento.

3.2.1.2 CUENTA PÚBLICA 2018

3.2.1.2.1 INVESTIGACIÓN

Se realizó la revisión y análisis financiero y/o técnico de la documentación presentada por servidores y ex servidores públicos de 13 Ayuntamientos y 1 Ente Estatal. Asimismo, se realizó la inspección física de las obras que fueron observadas a 5 Ayuntamientos y 1 Ente Estatal.

En ese contexto, en el mes que se reporta, se tiene la emisión de los Informes Técnicos Financieros derivados del análisis realizado a la documentación presentada por ex servidores públicos y con los cuales se sustentaron los Acuerdos de Conclusión y Archivo que recayeron a los expedientes radicados de 4 Ayuntamientos.

4. GESTIÓN INTERNA

4.1 RECURSOS HUMANOS

4.1.1 CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

Programa de Capacitación Generando Igualdad.

En seguimiento al programa de capacitación denominado: "Generando Igualdad" dirigido a los servidores públicos de este Órgano Fiscalizador, el cual, se llevó a cabo durante el mes de mayo con el Taller denominado "Inteligencia Emocional en la Negociación Efectiva", impartido por la Mtra. Sandra Soto Rodríguez; con el objeto de brindarles las herramientas que les permitan aumentar la productividad en sus actividades diarias en el ámbito laboral y lograr la identificación de la importancia de su familia para el fortalecimiento de su desarrollo profesional y humano. En estos Talleres, se contó con la asistencia de 139 servidores públicos.

4.2 RECURSOS FINANCIEROS

4.2.1 INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS
MAYO 2021

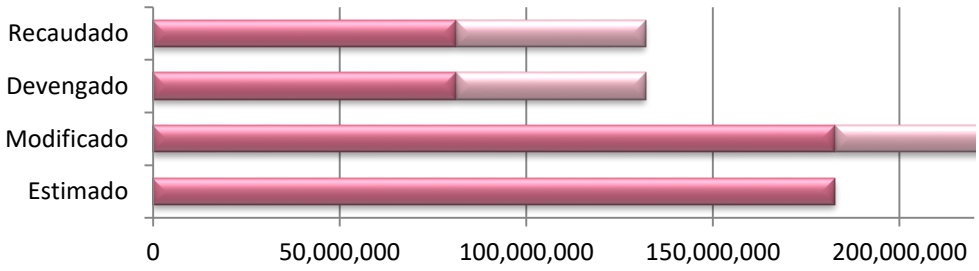

	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
Derechos	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0
Participaciones	182,717,582	182,717,582	81,144,800	81,144,800
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	50,883,556	50,883,556	50,883,556

AVANCE PRESUPUESTARIO DE EGRESOS
MAYO 2021

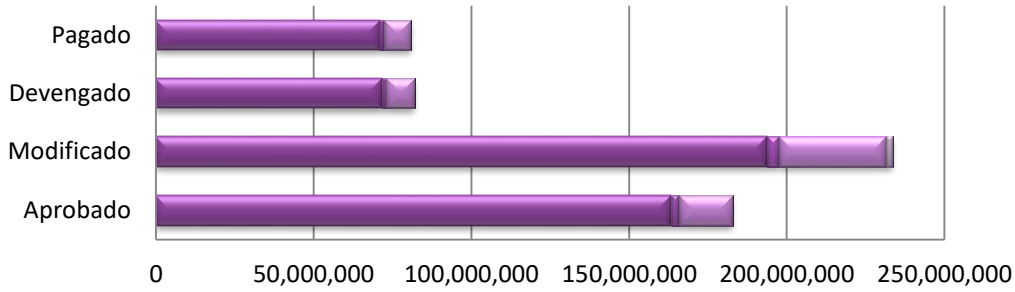

	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
Servicios Personales	163,298,820	193,733,934	71,709,646	70,896,575
Materiales y Suministros	2,550,000	3,819,084	1,397,017	1,397,017
Servicios Generales	16,868,762	33,960,672	8,985,235	8,599,505
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	2,087,448	118,976	118,976

4.2.1.1 ASESORÍAS EN MATERIA DEL 5 AL MILLAR

Durante el período que se informa, se brindó orientación y asesoría a autoridades y servidores públicos, en materia de recaudación del 5 al millar, como se detalla a continuación:

TIPO DE ENTE	TEMA	ASESORÍAS			TOTAL DE ASESORÍAS
		TELEFÓNICA	PRESENCIAL	OFICIO/CORREO ELECTRÓNICO/CHAT	
ENTES ESTATALES	RETENCIONES DEL 1 Y 5 AL MILLAR	2	0	2	4
ENTES MUNICIPALES	RETENCIONES DEL 1 Y 5 AL MILLAR	143	2	236	381

4.3 RECURSOS MATERIALES

4.3.1 ADQUISICIONES DE BIENES Y/O PRESTACIONES DE SERVICIOS

Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del ORFIS
07 de mayo

Con la finalidad de dar certeza a los proveedores y prestadores de servicios del Órgano de Fiscalización Superior y, con fundamento en el artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del ORFIS, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones; entre los principales acuerdos tomados destacan, el Informe sobre el seguimiento de acuerdos de Licitaciones Simplificada; Adjudicaciones Directas por excepción de ley y directas por monto; e Informe de Actualización del Padrón de Proveedores Autorizado de Bienes y/o Servicios, correspondiente al primer trimestre de 2021.

Por otra parte, en el mes que se informa, se dio de manera adecuada y oportuna la atención y seguimiento a las solicitudes de prestaciones de servicio de materiales y parque vehicular, de conformidad con las necesidades de las diferentes Áreas Administrativas del ORFIS, que a continuación se mencionan:

Solicitudes de Materiales

A través del Sistema Integral de Información, se atendieron oportunamente 101 solicitudes de materiales, de acuerdo con lo requerido por las diferentes Áreas Administrativas del ORFIS.

Parque Vehicular

Conforme al Programa Anual de Mantenimiento a Unidades Vehiculares del ORFIS, se realizó y dio seguimiento a 5 mantenimientos preventivos y 2 mantenimientos correctivos.

Se atendieron en tiempo y forma, 24 solicitudes de vales de gasolina, a fin de dar cumplimiento a las actividades que lleva a cabo la Institución.

Asimismo, mediante el Sistema de Solicitudes de Parque Vehicular, se recibieron 42 solicitudes para comisiones locales y 14 foráneas.

4.3.2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento al Programa Anual de Mantenimiento Preventivo y Servicios Generales 2021, en el mes que se informa se dio el mantenimiento preventivo correspondiente a:

- Planta de Emergencia.
- Subestación Eléctrica.

Asimismo, con el objetivo de mantener en perfectas condiciones las instalaciones del ORFIS y apoyar en la mejora de las actividades que desarrolla el personal, a través del Sistema de Solicitudes de Servicios, se atendieron de manera adecuada y oportuna 113 solicitudes de servicios de conservación, mismas que a continuación se detallan:

- Mobiliario.
- Inmueble.
- Equipos e instalaciones eléctricas.
- Equipos de telecomunicaciones.
- Conservación de Sistemas de Refrigeración.
- Equipos de cocina.
- Equipos de oficina.
- Equipos de casa de máquinas.
- Conservación de equipos de seguridad y saneamiento ambiental.
- Preparación de Salas.

4.3.3 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, OPERACIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

4.3.3.1 DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Se atendieron 16 solicitudes de servicios, de asesoría o resolución de fallas en los sistemas que a continuación se detallan:

- Portal Modelo de Transparencia.
- Generador de Folios.
- Materiales y Servicios.

Así también, se dio mantenimiento a los siguientes sistemas:

- SIMVER.
- SEFISVER.
- SIREPSA.
- Portal Modelo de Transparencia.
- Pagos y Multas.
- SGOP.
- Entrega – Recepción.
- Evaluación al Desempeño.

4.3.3.2 SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante el periodo que se informa, se brindó atención a:

- 452 peticiones a través del sistema de solicitudes de servicios.
- 7,949 servicios del sistema integral de impresión.
- 471 usuarios internos que utilizaron el sistema de “Declara ORFIS”.
- 115 usuarios externos que utilizaron el sistema de “Declara ORFIS”.

4.5 MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

4.5.1 DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

En seguimiento a la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores públicos del ORFIS, se llevó a cabo la Videoconferencia denominada "Capacitación para el llenado de la Declaración Patrimonial y de Intereses en su Modalidad de Modificación" en el Sistema ORFIS Declara, la cual se realizó el día 18 de mayo del presente año.

De conformidad con los artículos 32, 33 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 25 y 26 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; durante el mes de mayo el Órgano Interno de Control requirió y dio seguimiento a la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses (Modificación), a través de la plataforma ORFIS Declara, recibiéndose un total de 349 por parte de los servidores públicos obligados del ORFIS.

Además de lo anterior, el 28 de mayo del año en curso, se publicó en la Gaceta Oficial del Estado Número 212 Extraordinario, el Acuerdo que amplía el plazo para presentar las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en la modalidad de Modificación establecida en la fracción II, del artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, hasta el 31 de julio de 2021, para todos los servidores públicos del ORFIS.

Apoyo a los Entes Fiscalizables

En seguimiento a la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, el 24 de mayo de año en curso, se realizó la tercera capacitación dirigida a los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables, para dar atención a las dudas en cuanto a la instalación del Sistema Veracruz Declara, y respecto al llenado de la Declaración en referencia.

4.6 RECEPCIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

Recepción y control de documentación que ingresa al ORFIS

En el mes de mayo, ingresaron vía oficialía de partes 762 documentos, mismos que fueron canalizados a las diferentes áreas administrativas para su atención y seguimiento.

Envío de documentación por parte del ORFIS

Durante este periodo, se realizó la entrega y envío de 173 documentos, generados por las Áreas Administrativas del ORFIS a través de los siguientes medios:

DOCUMENTOS ENVIADOS	CANTIDAD
De manera personal	63
Mensajería	2
Servicio Postal	108

4.7 ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS

De acuerdo con los artículos 7, 10, 11 fracciones I, II, X y XI, 12, 24, 25 y 31 de la Ley General de Archivos, y, conforme a lo señalado en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, se realizaron las siguientes actividades:

Registro, control y conservación de la información del Archivo de Concentración del ORFIS

Se continuó con el registro de la información que debe guardarse y conservarse, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables a través del Sistema Institucional de Archivo.

Asimismo, para el debido control de la información mediante el Sistema Institucional de Archivos, se brindó la atención de manera oportuna a las áreas administrativas del ORFIS, los servicios de préstamo físico, consulta y refrendo físico y digital.

Para la adecuada conservación de los documentos y expedientes que se encuentran en el Archivo de Concentración, se aplicó el Programa de Deshumidificación 2021, toda vez que en los archivos, es necesario contar con una temperatura y control de humedad para la conservación de los documentos como lo marca la normatividad. Es de señalar que, los trabajos del programa referido, permiten brindar con eficiencia y eficacia el mantenimiento, supervisión y vigilancia del control de humedad en nuestros archivos.

Por otra parte, con fecha 12 y 13 de mayo, servidores públicos del ORFIS recibieron las constancias de participación de los cursos denominados "Cuadro General de Clasificación Archivística" y "Catálogo de Disposición Documental y Guía de Archivo Documental" impartidos por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).

4.8 ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS, EN LOS QUE EL ORFIS FORMA PARTE

Se ha dado la debida atención y trámite a los requerimientos realizados por autoridades municipales, civiles, penales, administrativas y de amparo, con las especificaciones que a continuación se enuncian:

Actividades Legales derivadas de la Fiscalización Superior:

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD
1.	Atención de asuntos contenciosos, en los que se hubiesen ejercido acciones administrativas, en juicios o procedimientos en los que se deducen derechos para el Órgano de Fiscalización Superior del Estado.	8
2.	Desahogo de vistas, así como contestación de informes Previos y Justificados en Juicios de Amparo, en los cuales se señale al Órgano de Fiscalización Superior del Estado como Autoridad Responsable o Tercero Interesado.	3
3.	Notificación de Oficios de Requerimiento de Información dirigidos a servidores y ex servidores públicos sujetos a procedimiento de investigación, con motivo de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2017.	2

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD
4.	Notificación de Acuerdos para el desahogo de inspecciones físicas dirigidos a servidores y ex servidores públicos sujetos a procedimiento de investigación, con motivo de la Fiscalización Superior a la Cuenta Pública 2018.	6
5.	Determinación de multas a Presidentes Municipales por omitir la presentación de información.	40
6.	Remisión de IPRAS al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz.	1
7.	Contestación de demandas	1

Actividades de Apoyo Jurídico a las Unidades Administrativas del Órgano:

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD
1.	Asesorías y opiniones de carácter jurídico, solicitadas por distintas áreas del Órgano de Fiscalización.	11
2.	Revisión de contratos, dictámenes u otros documentos.	2
3.	Contestación de solicitudes de información de la Unidad de Transparencia.	2
4.	Atención de asuntos laborales en los que el Órgano de Fiscalización es parte.	8
5.	Atención de Recursos de Revocación.	1
6.	Atención de requerimientos de autoridades judiciales y laborales.	2

Actividades Complementarias:

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD
1.	Atención de requerimientos de la Fiscalía General del Estado.	8
2.	Elaboración de Contratos con Despachos de Auditoría.	37
3.	Comprobantes de pago de multas remitidos a la Dirección General de Administración.	32

4.8.1 ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y PROMOCIONES CIUDADANAS

Respecto a las quejas y denuncias, recibidas a través de los diversos medios de captación, implementados por el Órgano de Fiscalización Superior, se realizó la radicación de 84 expedientes; asimismo, se efectuaron 25 requerimientos de información a igual número de Contralorías Internas Municipales y se dio contestación a 11 promoventes. De igual forma, se realizó el análisis técnico y/o financiero de la documentación aportada por el Órgano Interno de Control de 1 Ayuntamiento, a fin de contar con elementos técnicos que permitan verificar la validez de lo informado por dicho Ente y contar con elementos para dar respuesta a las quejas ciudadanas presentadas.

Es importante destacar, que el ORFIS continúa promoviendo el programa "Díselo a la Auditora", en el cual se insta a las y los ciudadanos a que, en caso de tener conocimiento de alguna obra inconclusa, actos de corrupción o desvío de recursos, por parte de los Entes Fiscalizables, comunicarse al 800 00 ORFIS, a fin de dar seguimiento a la Denuncia.

4.9 DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

4.9.1 PRESENCIA INSTITUCIONAL

Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil y Reunión Anual del Sistema Estatal de Protección Civil
20 de mayo

La Auditora General, asistió por convocatoria del C. Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo y la Reunión Anual del Sistema Estatal de Protección Civil 2021, mismas que fueron presididas por el Gobernador

del Estado junto con la Dra. Guadalupe Osorno Maldonado, Secretaria de Protección Civil, en las que se trataron temas como la Presentación del Programa de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2021, y la importancia de la coordinación de los Comités Municipales de Protección Civil ante situaciones de emergencia.

En dicha Sesión se aprobó al Comité Estatal de Emergencias como la entidad encargada de proponer la solicitud por Declaratoria de Desastre Natural ante la Coordinación Nacional de Protección Civil. Asimismo, se autorizó el Programa de atención durante la temporada de lluvias y ciclones con el fortalecimiento de acciones de prevención con los Consejos Municipales de Protección Civil y con diversas dependencias.

4.10 PROGRAMA INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Dentro del Programa Institucional con Perspectiva de Género se realizó la siguiente actividad:

Videoconferencia: "La Violencia en la Adolescencia".

Con el propósito de "hacer conciencia sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, y actuar en consecuencia", el día 25 de cada mes, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz se suma a la campaña impulsada desde el año 2008 por la Organización de las Naciones Unidas, denominada "Día Naranja"; por ello, en este mes de mayo se realizó la videoconferencia: "La Violencia en la Adolescencia", impartida por la Mtra. Sandra Soto Rodríguez.

El evento estuvo presidido por la Auditora General, quien a través de la transmisión en plataformas digitales se dirigió al personal, resaltando la importancia para centrarnos en las necesidades de la juventud, pero sobre todo para conocer cómo brindarles entornos más seguros para el desarrollo de su personalidad en esta etapa tan trascendental.

4.11 MEJORA DEL AMBIENTE LABORAL

4.11.1 RINDE CUENTAS A TU SALUD

El ORFIS, comprometido con la salud de su personal, dentro del Programa "Promoción de la Salud", realizó las siguientes actividades:

- Consulta médico asistencial, 82 pacientes.
- Atención de cuadros musculares y tensionales por Fisioterapia y Rehabilitación, 25 pacientes.
- Control diario del filtro sanitario de entrada.
- Programa "Pausa para la Salud", una vez por semana en las áreas administrativas.